



AYUNTAMIENTO DE
VILLASUR DE HERREROS

Tel.: 947 429 247 • Fax: 947 429 284
09199 Villasur de Herreros (Burgos)
E-mail: villasurdeherrerros_ayto@hotmail.com

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN LIMPIADOR/A DE
INSTALACIONES E INMUEBLES MUNICIPALES COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL
AYUNTAMIENTO DE VILLASUR DE HERREROS MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-
OPOSICIÓN**

ANUNCIO

El Tribunal de las pruebas selectivas para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de limpiador/a de instalaciones e inmuebles municipales, en régimen de personal laboral fijo, para el Ayuntamiento de Villasur de Herreros (Burgos), una vez concluida la fase de oposición y una vez evaluados los méritos alegados por los aspirantes para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en las Bases de la convocatoria del proceso selectivo, procede a hacer público el siguiente acuerdo referido al resultado definitivo de la fase de concurso y al resultado final de las pruebas selectivas:

Primero.- Se desestima la reclamación presentada por D^a Miren Ureta Ballesteros relativa a la legislación aplicable al proceso de selección.

Segundo.- Se otorga las siguientes puntuaciones correspondientes a los méritos valorables en la fase de concurso, a las aspirantes que han presentado documentación al respecto:

| ASPIRANTE | Experiencia profesional | Formación | Titulación académica | Carnets de conducir | PUNTUACIÓN FINAL |
|---------------------------|-------------------------|-----------|----------------------|---------------------|------------------|
| Nuria Isabel Arnaiz Pérez | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Tercero.- Se aprueba la siguiente puntuación final del concurso-oposición de las aspirantes a la plaza convocada, una vez superada la fase de oposición y valorados los méritos presentados en la fase de concurso, que viene dada por la suma de las calificaciones obtenidas en ambas fases:

| ASPIRANTE | PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN | PUNTUACIÓN FASE CONCURSO | PUNTUACIÓN FINAL |
|---------------------------|---------------------------|--------------------------|------------------|
| Nuria Isabel Arnaiz Pérez | 27,40 | 0 | 27,40 |
| Azucena Martín Martín | 26,05 | 0 | 26,05 |
| Ainara Fraile González | 22,75 | 0 | 22,75 |

Cuarto.- Se eleva la siguiente relación de aprobados, por orden de puntuación, a la Alcaldía del Ayuntamiento, proponiendo la contratación para la plaza de limpiador/a de instalaciones e inmuebles municipales a favor de la aspirante con mayor puntuación final: D^a Nuria Isabel Arnaiz Pérez.

Quinto.- Se eleva la siguiente lista de reserva para la cobertura de una posible renuncia de la aspirante propuesta para la contratación antes de que esta se produzca, a fin de asegurar la cobertura de la plaza:

1.- Azucena Martín Martín.

2.- Ainara Fraile González.

Sexto.- Se constituye la bolsa de empleo según lo indicado en la Base décima de la convocatoria.

Villasur de Herreros, 29 de noviembre de 2021.



SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Carmen Durántez Areños.